

INFORME 015/CECyPC/SO/24-04-2026

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DE 2026.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 55 fracción III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se informa a las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana sobre la correspondencia recibida, en los siguientes términos:

1. Oficio INE/JLE-GRO/VE/771/2026 DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, VOCALÍA DEL SECRETARIO DEL INE EN GUERRERO.

Mediante oficio INE/JLE-GRO/VE/771/2026 de fecha 13 de abril de 2026, firmado por el Encargado de Despacho de la Vocalía del Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, Licenciado David Méndez Santiago, mediante el cual notifica el Acuerdo de fecha nueve de abril de dos mil veintiséis, dictado por el Encargado del despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, dentro del expediente UT/SCG/CA/CG/83/2026, mediante el cual requiere información de personas participantes como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales relacionadas con el desconocimiento de afiliación partidista.

Por lo anterior, se informa que con fecha 13 de abril de 2026, mediante oficio 024/2026, el titular de la Coordinación de Participación Ciudadana remitió la información a la Encargada de Despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral de este organismo electoral.

2. Oficio 134/EDUC/TIXTLA/ABRIL/2026 DEL AYUNTAMINETO DE TIXTLA DE GUERRERO.

Mediante oficio 134/EDUC/TIXTLA /ABRIL/2026, de fecha 16 de abril de 2026, firmado por el Director de Educación del Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Mtro. Miguel Ángel Alcaraz Debray, mediante el cual solicita el apoyo de este Instituto Electoral para impartir el Taller Forjadoras y Forjadores de la Democracia, en las Telesecundarias Juan Ruiz de Alarcón en la localidad de Zacatzonapa y Vicente Guerrero Saldaña de la localidad de Omeapa, el día 24 de abril del presente año.

De lo anterior, se informa que se turnó la petición a la Coordinación de Educación Cívica, para su atención correspondiente.

3. Oficio SG/114/2026 DEL AYUNTAMIENTO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

Mediante oficio SG/114/2026, de fecha 16 de abril de 2026, firmado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, Lcda. Mayra Itzel Casarrubias Hernández, mediante el cual solicita la impartición de cursos de capacitación en materia de elecciones de comisarías municipales y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

De lo anterior, se informa que se turnó la petición a la Coordinación de Educación Cívica y la Coordinación de Participación Ciudadana para su atención correspondiente.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 24 de abril de 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



C. ALBERTO GRANDA VILLALBA